



Universidad de Puerto Rico  
**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY**  
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico  
Secretaría

Telef. (787) 738-2161  
Exts. 2158, 2417, 2418

1999-00  
Certificación número 79

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su segunda reunión extraordinaria del jueves 23 de marzo de 2000, tuvo ante su consideración una comunicación del Sr. Antonio Martorell, Director del Museo, en la que solicita que una de las Salas del Museo Pío López Martínez se denomine *La Casa Ramón Frade*, y que otra de las salas se denomine *Sala Lorenzo Homar del Cartel Puertorriqueño*.

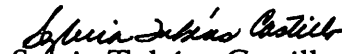
Luego de la exposición de rigor y de ponderar ampliamente este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

#### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico remitió a la consideración de la Comisión de Asuntos Claustrales la petición del Sr. Antonio Martorell a los efectos de que una de las Salas del Museo Pío López Martínez se denomine *La Casa Ramón Frade*, y que otra de las salas se denomine *Sala Lorenzo Homar del Cartel Puertorriqueño*.

La comunicación sometida se hará formar parte de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticuatro de marzo de dos mil.

  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva



Vo. Bo.



Rafael Rivera Lehman  
Rector y Presidente  
Senado Académico

3-139  
21 de marzo de 2000  
Cayey, Puerto Rico

Sdo. Rafael Rivera Sehman  
Rector del Colegio Universitario de Cayey  
Universidad de Puerto Rico

Estimado Señor Rector:

Me dirijo a usted en su capacidad de Presidente del Senador Académico para que tenga la bondad de someter a ese organismo la siguiente petición que presento a su consideración desde mi posición como Director del Museo Universitario Dr. Pío López Martínez del Colegio Universitario de Cayey.

Con motivo de la reinauguración del Museo y de las dos salas que han adquirido personalidad propia propongo que estas sean denominadas como la Casa Ramón Trude y la Sala Lorenzo Tomar del Cartel Puertorriqueño.

La Casa Ramón Trude seguirá el inspirador ejemplo del fundador y director del Museo, el Dr. Pío López Martínez quien estableció la alcoba del pintor con sus pinturas y efectos personales, concepto que hemos ampliado a una vivienda boricua de principios del siglo veinte.

De  
ma  
7

La Sala Lorenzo Tomar del Cartel Puertorriqueño albergará exposiciones rotativas de la colección de carteles más importante del país que fue donada por la firma farmacéutica Smith, Kline and Beecham a la Universidad de Puerto Rico y que será integrada al uso curricular de nuestro Colegio. Ambas salas, de carácter permanente, serán parte del acervo tanto histórico, artístico como pedagógico de nuestra institución y comunidad.

El pintor Ramón Trade, hijo de este pueblo, no necesita presentación de credenciales ante ustedes.

Tampoco el Maestro Lorenzo Tomar, uno de los fundadores de la plástica puertorriqueña contemporánea, decano de los cartelistas y grabadores boricuas, maestro de generaciones de nuestros artistas.

Respetuosamente someto ante ustedes los nombres de estos dos distinguidos maestros -maestros para que nos honren con su presencia tutelar en las salas que se abrirán al público el 16 de mayo del año en curso.

Agradeciendo su pronta atención a este asunto, quedo de usted,

Atentamente,

Antonio Martorell  
Director  
Museo Universitario  
Dr. Pío Guez Martínez  
Colegio Universitario  
de Cayey

RECIBIDO  
JUNTA ACADÉMICA  
C.U.R.C.  
00 MAR 23 AM 9:28